

DIAN

DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE ARAUCA
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Subproceso: Operación Logística

REUNIÓN FORMAL DIAN - UNIÓN TEMPORAL NUEVA LOGÍSTICA

ACTA No. 00001

Fecha de reunión: 16 de enero de 2025.

Hora en que se inicia y termina la reunión: 08:30 a. m – 09:30 a. m.

Lugar: U. T. Nueva Logística (Arauca), Calle 2 # 19-80

Asistentes:

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad
Luis Miguel Peláez Suescún	Jefe de Bodega	U. T. Nueva Logística, Arauca.
José Libardo Castillo Ospina	Director Seccional (A) con funciones de jefe de la División Administrativa y Financiera	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Arauca

Orden del día:

1. Instalación de reunión de seguimiento, en marco del contrato Nro. 00-159-2022
2. Revisión de avance y/o cumplimiento de compromisos establecidos en Acta Nro. 006 de 06/11/2024
3. Varios y/u otros asuntos
4. Convocatoria a la próxima reunión indicando lugar día y hora.

Desarrollo:

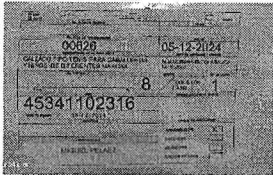
1. **Instalación de reunión de seguimiento, en marco del contrato Nro. 00-159-2022.**

En las instalaciones del recinto de almacenamiento de la U. T. Nueva Logística, ubicado en la ciudad de Arauca, en la calle 2 # 19 -80, siendo las 08:30 del día 16/01/2025 se da instalación de la reunión formal Nro. 1 de 2025 con los asistentes relacionados, con el fin de evaluar la gestión respecto a las diferentes actividades y/o obligaciones contractuales del contrato de Operación Logística Integral.

2. **Revisión de avance y/o cumplimiento de compromisos establecidos en Acta Nro. 006 de 06/11/2024.**

En cuanto al compromiso establecido en reunión formal de 06/11/2024, se encuentra el siguiente avance de cumplimiento por parte del contratante – DIAN:

La DIAN Seccional Arauca remitió mediante correo electrónico del 30/12/2024 el enlace para descargar la copia de las inspecciones físicas realizadas en el 2024:

3	12	La mercancía deberá estar debidamente identificada con la siguiente información: ✓ Pallet de depósito (Etiqueta o rotulo utilizado para la identificación única de las mercancías, la cual permite su ubicación) ✓ Tipo de Depósito. ✓ Descripción. ✓ Acta de Aprehensión. ✓ Número del documento de ingreso. ✓ Fecha de ingreso. ✓ Número de ítems. ✓ Número de cajas. ✓ Número de estibas. ✓ Mercancía aprehendida, decomisada, abandonada o recibida en dación en pago. ✓ Responsable.	100% SE AJUSTÓ EL CAMPO DE FECHA DE INGRESO DEL DIM
			

3. Varios y/u otros asuntos

El tema específico aquí tratado corresponde a la verificación del cumplimiento de las diferentes condiciones que se establecen en el contrato en el recinto de almacenamiento de la U. T. Nueva Logística, Arauca, considerando las necesidades operativas de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Arauca, los ajustes y/o los asuntos susceptibles de mejora para lograr el cumplimiento óptimo de los diferentes requisitos referidos en el Anexo Técnico.

a) Compromisos por parte de la DIAN

No se establecen compromisos.

b) Compromisos por parte de la U. T. NUEVA LOGÍSTICA

No se establecen compromisos nuevos. Sin embargo, se realizará seguimiento sobre la gestión respectiva para contar con una posible “Zona de Inspección” idónea. Considerando lo incierto que es la operatividad aduanera en la jurisdicción y que a la fecha, no se cuenta con estadística de solicitudes para el uso de zona de inspección, por esto, no se formaliza el requerimiento; se deja en observancia que sí se cuenta con espacio en el patio para atender contingencia alguna.

4. Convocatoria a la próxima reunión indicando lugar día y hora.

Se convoca a la próxima reunión, en las instalaciones del recinto de almacenamiento, para la semana primera semana de marzo de 2025.

Para constancia, se firma por parte de los participantes.

Nombres y apellidos	Firmas
Luis Miguel Peláez Suescún	
José Libardo Castillo Ospina	